

La Comisión Europea reconoce a la Red de EELL para la Agenda 2030 de la FEMP

En su primer Informe Voluntario, la Unión Europea ha reconocido la acción local española por la Agenda 2030. El documento, elaborado por la Comisión Europea, señala la aportación de las Entidades Locales desde espacios como la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la FEMP a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta alianza, impulsada por la Federación, ejemplifica la capacidad del mundo local de transformar compromisos globales en acciones "tangibles" capaces de acercar una agenda mundial a la ciudadanía.



Redacción

El informe donde se reconoce la labor de la Red 2030 de la Federación será elevado al evento de referencia en cuestión de seguimiento del cumplimiento de la Agenda 2030: eL Foro Político de Alto Nivel de la ONU (10-19 de julio en Nueva York). En el texto, se destaca que en "España, la FEMP trabaja, en cooperación con autoridades a múltiples niveles, para avanzar en el proceso de implementación de la Agenda 2030 a nivel local".

Con este reconocimiento, la Red se erige como ejemplo en buenas prácticas locales del impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Unión Europea. Desde su creación, en el XII Pleno de la Federación, la Red se ha consolidado como un espacio de intercambio y creación de conocimiento, de acción conjunta para llevar la Agenda 2030 a todos los territorios y para proyectar la mejor acción local para "no dejar a nadie atrás". Este esfuerzo se traduce en que ya cerca de 600 Gobiernos Locales de territorios donde viven casi 30 millones de personas e instituciones y organismos observadores que forman parte de esta alianza.

El trabajo de la red incluye, y así se destaca, el desarrollo del Manual de Localización de la Agenda 2030 "que es la herramienta básica para que las Entidades Locales en España trabajen bajo los mismos parámetros para la localización de los ODS en iniciativas locales que involucran a una variedad de actores". Además, desde la Federación se ha desarrollado una intensa labor de comunicación para localizar las prácticas tras el desafío internacional; la realidad municipal mediante la que, como señala la Comisión Europea, el reto global se transforma en acciones tangibles, locales. Ambos documentos, están disponibles en los QRs de estas páginas.

Lecciones desde Europa para llegar a 2030

La revisión voluntaria incluye una serie de lecciones para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 dentro de la UE y en sus asociaciones internacionales.

Gobernanza multinivel

La gobernanza multinivel es esencial para avanzar en los ODS porque es la garantía de supervisión política y la coordinación a todos los niveles. Las dimensiones económica, social, medioambiental y de gobernanza del desarrollo sostenible se deben integrar de forma equilibrada en todas las fases de la elaboración de políticas.

Aprovechar el poder del presupuesto

El presupuesto de la UE es un instrumento eficaz para lograr avances importantes en la Agenda 2030. La Comisión Europea lo ejemplifica al recordar ya ha avanzado en la integración de los ODS en su ciclo presupuestario. En el caso de las asociaciones internacionales, los ODS se integran activamente en aspectos como el diseño de proyectos y programas.

Comunicación: informar y participar

La consecución de los ODS no solo compete a las autoridades públicas. Requiere la plena participación de la sociedad civil y el sector privado. Para que la aplicación de los ODS sea eficaz, debe contar con el apoyo activo de una comunicación que implique a los ciudadanos, las autoridades nacionales, regionales y locales, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las partes interesadas sobre el terreno. Los beneficios deben presentarse claramente, mientras que los retos pendientes deben abordarse de forma transparente.

Compromiso global: no dejar a nadie atrás

La UE se ha comprometido a apoyar la aplicación acelerada de los ODS a nivel mundial, incluso en las relaciones con los países socios y a nivel multilateral. En su acción exterior, la Unión Europea incluye prioridades que abarcan toda la Agenda 2030 y sus principios, en particular el de no dejar a nadie atrás.



CONVENIO FEMP-AGENDA 2030 PARA FORTALECER LA RED

En este mes de mayo, la FEMP y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 firmaron el convenio para fortalecer el "proceso de localización e implementación local de la Agenda 2030 con las Entidades Locales" de la Federación, la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. El Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, y la Secretaria de Estado, Lilith Vestrynge, firmaron este acuerdo para "desarrollar recursos y generar conocimiento para la alineación de las políticas públicas de las Entidades Locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como a la visibilización y puesta en valor de la acción local en la implementación de la Agenda 2030"





